

01. INGRESO

Certificado:
1019086249-481618

DATOS DE INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 20/03/2024	Nombre: JENNY PAOLA PINEDA RUIZ	EPS: COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PROTECCION S.A.
Lugar: BOGOTA D.C	Identificació 1019086249	AFP:
Empresa FUNDACION BATUTA -	Género FEMENINO	Dirección CALLE 57R SUR NO 731 35
Cargo: ARTISTA FORMADOR	Edad: 30	Teléfono Fijo:
ARL: SEGUROS BOLIVAR S.A.	Escolaridad: PROFESIONAL	Teléfono Móvil: 3219179367
Estado Civil: UNIÓN LIBRE	Peso: 49 Talla: 156 IMC: 20	

DIAGNOSTICO LABORAL

PRUEBA	CONSIDERACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES
MEDICINA OCUPACIONAL		SE REALIZA VALORACIÓN POR MODALIDAD TELEORIENTACIÓN, SE EMITE CERTIFICADO CON RECOMENDACIONES Y SE RECOMIENDA VALORACIÓN DE CONTROL PRESENCIAL UNA VEZ SUPERADA LA CONTINGENCIA POR PANDEMIA
		DIETA BALANCEADA Y ACTIVIDAD FÍSICA 150 MINUTOS SEMANALES, PAUSAS ACTIVAS ANTES DE LA JORNADA, DURANTE LOS DESCANSOS Y AL FINAL DE LA MISMA, CONTINUAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD GENERAL EN SUS DESPLAZAMIENTOS, CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMRPESA. AL MOMENTO DEL EXAMEN SIN SINTOMAS DE COVID 19, NI COMORBILIDADES.
CUESTIONARIO NORDICO OSTEOMUSCULAR	SIN MOLESTIAS	PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIO REGULAR, DIETA BALANCEADA E HIGIENE POSTURAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

Observaciones: NINGUNA

RESTRICCIONES

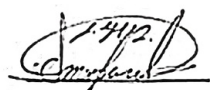
Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		
Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)		
NO		

REMISIÓN A ESPECIALIDAD POR SU EPS

NO -

CONSIDERACIONES JURIDICAS

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA DE SALUD N° 1751 DE 2015, EL TRABAJADOR AUTORIZA A UNIMSALUD PARA ENVIAR LOS RESULTADOS DE SUS EXÁMENES CON FINES Estrictamente de PREVENCIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO, POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SVE, EN NINGÚN CASO SERÁ SUMINISTRADA INFORMACIÓN DE INDOLE CONFIDENCIAL REFERENCIADA POR EL PACIENTE DURANTE LA CONSULTA. LA HISTORIA CLÍNICA COMPLETA ÚNICAMENTE SE FACILITARÁ EN LOS CASOS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. UNIMSALUD SE ACOGE TAMBIÉN A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY N° 1581 DE 2012 Y EL DECRETO N° 1377 DE 2013, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



OMAR DAVID GARCIA RIOS MD SST.
RM. 1072666269 LSST. 14153-2021



OMAR DAVID GARCIA RIOS

Médico Especialista en Salud Laboral 14153-2021

JENNY PAOLA PINEDA RUIZ

1019086249

Firma y cédula del Paciente